

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000484

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRU
Jefe de la Oficina de Transparencia, Documentación y Archivado
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Callao, 18 JUL 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, el Numeral 201.1 del Artículo 201° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo señala “Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000484, de fecha 16 de Julio del 2012, se le encarga las funciones de Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Técnica del Gobierno Regional del Callao al Abog. José Rivera Meléndez – Asesor I, desde el 06 al 14 de Agosto del presente año

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

Que, de acuerdo a lo previsto, y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; en la normativa aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;


SE RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional N° 000484 de fecha 16 de Julio del 2012, el mismo que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°.- Encargar a partir de la fecha al Ing. Julio Félix Echazu Peralta Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente las funciones de Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Técnica del Gobierno Regional del Callao, desde el 06 al 14 de Agosto del Presente año, mientras dura el descanso vacacional solicitado por el Arq. Mario Hernán Revoredo Castañón;

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. DIOPHEMES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE

